

# EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre, 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.  
PÁGO ADELANTADO

## DIRECTOR:

**Don Ramón Martín Bonisana.**

## PROPIETARIO:

**Don Mariano Izquierdo.**

## ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.  
Dirección telegráfica: 'COMBATE,'

## MÁS SOBRE EL PANTANO

La lectura del artículo publicado en el número anterior de EL COMBATE, referente á la construcción de esta obra tan importante para los intereses generales de esta comarca, ha producido gran revuelo entre todas aquellas personas que se preocupan seriamente de todo cuanto significa utilidad y conveniencia para la vida de los pueblos en que nacieron.

De la conversación sostenida con algunas personas significadas del vecino pueblo de Candelario, hemos sacado la grata impresión de que nuestras razones aconsejando la unión y concordia de ambos pueblos, lejos de caer en saco roto, han sido tomadas en consideración para llegar á buscar la fórmula que ponga de acuerdo los intereses comunes de las dos regiones.

Hace falta—nos decían nuestros vecinos—que dando al olvido rencillas y sucesos ya pasados, entremos en una era de alianza para trabajar por ensanchar el horizonte industrial y comercial de dos pueblos dignos de mejor suerte por todos conceptos. Nosotros—repetían—estamos dispuestos á sacrificar todo cuanto sea menester para lograr que el Estado, en plazo breve, consigne en sus presupuestos la cantidad necesaria para la construcción de las obras del pantano; pero, es claro, si Béjar no toma este asunto con el mismo calor que nosotros, nuestros esfuerzos resultarán completamente inútiles é ilusorios, pues no conseguiremos ver nunca convertido en realidad el hermoso sueño que desde hace larga fecha venimos acariciando; no hay que perder de vista que Béjar resultaría altamente beneficiada con la realización del indicado proyecto, toda vez que sus edificios hidráulicos podrían disponer, en cualquier momento, de un enorme caudal de agua que pondría en movimiento—con suma facilidad—todas las operaciones que llevan anejas esta clase de construcciones hidráulicas; de sobra sabemos que durante la época de estiaje, el río Cuerpo de Hombre no arrastra la cantidad suficiente de agua para hacer funcionar con regularidad las distintas máquinas instaladas en las fábricas siendo esta la causa de que llegado aquel tiempo haya que suspender los trabajos y de que veamos á muchos obreros estarse cruzados de brazos; esta razón debe de ser, por sí sola, lo suficientemente poderosa para que los fabricantes traten de bus-

car los medios que solucionen un problema que entraña una importancia tan grande.

Tienen razón los que así se expresan.

Béjar no debe ni puede consentir que Candelario sea la única palanca que haya de mover el engranaje oficial; puesto que se trata de una cuestión en que juegan los intereses de ambos pueblos, debemos contribuir en la medida de nuestras fuerzas á secundar los trabajos que están realizando las colectividades candelarienses para llegar á ver construido en plazo no lejano el depósito de aguas que tantos bienes y beneficios puede reportar á estos dos pueblos.

Hace falta que los dueños de los edificios enclavados en las márgenes del río Cuerpo de Hombre, que las autoridades, y, en suma, que todos los organismos oficiales se pongan al habla con nuestros vecinos, para empezar las gestiones necesarias cerca de los representantes en Cortes y de los poderes públicos á fin de conseguir la inmediata realización de las obras del pantano.

Ahora es cuando se precisa que den señales de vida la Cámara de Comercio, la Sociedad Económica y hasta las mismas sociedades obreras; hágase opinión como se ha hecho en Candelario; oríllense dificultades y límense asperezas; promuévanse reuniones sin perder de vista que en ellas deben tener cabida todas las fuerzas vivas de la población para interesar á todo el pueblo en asunto que le atañe tan de cerca.

Pero, para acudir á esa reunión, es necesario despojarse de toda clase de egoismos é ir dispuestos á sacrificar dinero y comodidades en aras del porvenir comercial é industrial de Béjar, porque, de lo contrario, si vamos á perder tontamente el tiempo en derrochar elocuencia y vana palabrería, solo conseguiremos hacer el ridículo y dar pie para que todo el mundo se ría de nosotros; vale más que el proyecto duerma el sueño de los justos en los escondidos rincones de los archivos del Estado hasta que el Gobierno se digna resucitarle.

Don Francisco Muñoz, no solo como alcalde de esta ciudad, sino como persona culta é ilustrada, es el llamado á dirigir una excitación á todas las entidades bejaranas, haciéndolas ver las consecuencias que pueden derivarse de la construcción del pantano.

Seguros estamos de que al notable abogado le halagará dejar como recuerdo de su paso por la Alca'ía, algún hecho sa-

liente que testifique con su presencia de la labor realizada durante la época de su mando.

Aproveche el señor Muñoz la ocasión que se le ofrece de hacer algo por su pueblo, y recibirá mil plácemes y aplausos de sus administrados.

M.

## NI LOS TRENES RESPETAN

Los carteristas acaban de probar que lo mismo desvalijan al señorito que acude á presenciar la última de Apolo, que sacan la cartera de las entretelas de la americana, al primer labriego que tiene la desgracia de ponerse á tiro de ballesta.

Los distinguidos discípulos de Caco, aprovechando la poca vigilancia que existe en algunos trenes y la memez de algunos pasajeros, dieron el lunes pasado patentes pruebas de su pericia en el difícil arte de Candelas.

Un inocente sujeto que venía en el tren descendente de la mañana, cayó, cual incauto corderillo, en la escurridiza trampa preparada con diplomacia por los inteligentes carteristas que viajaban en el mismo departamento que el desgraciado labriego.

Valencia, que este es el nombre del atracado, se dirigía al pueblo de Peñacaballera, más contento que unas pascuas, deseoso de abrazar á la parienta, y á los pequeños nenes; pero, el Diablo, que se complace en martirizar á los infelices mortales que paseamos este pícaro planeta, se presentó en forma de tres carteristas, que dieron al traste con la alegría y buen humor que retozaban en el corazoncito del amigo Valencia, que pasó las de Caín al llevarse las manos al bolsillo y notar que la carterita había desaparecido en unión de 3.775 pesetejas que ahuecaron el ala para ir á caer en los bien cortados y elegantes bolsillos de los continuadores de las glorias de Candelas.

El Valencia, que no salía de su apoteosis, cual el guarda del cuento, empezó á dar un mal rato á la memoria para recordar el momento psicológico en que habían volado las pesetas, hasta que vino á comprender que había sido fusilado en el acto de trasegar al estómago una copita de aguardiente en la estación de la Maya y el Fresno.

—¿Maya dijistes, amigo Sáncho?

—No, el que mayaba era el robado que con las manos en la cabeza se mesaba los

cabellos, maldiciendo la hora en que se le ocurrió tomar la maldita copa de aguardiente; pero la Providencia, que vela siempre por los que tienen la desgracia de haber nacido con poco fósforo en el cerebro, apareció en forma de una pareja de la guardia civil que viajaba en el mismo departamento que el Valencia.

Los representantes de la autoridad dieron comienzo á la operación conocida con el nombre de cacheo, sin que diera el resultado apetecido, porque la cartera había sido arrojada á la vía por los hábiles ladrones temerosos de que el demonio la volviera á colocar en los bolsillos de la inocente víctima.

Pero los civiles, que no se dan tan fácilmente á partido, telegrafiaron desde Fuentes de Béjar á la estación de Guijuelo, y el hilillo metálico les trajo la nueva de que los aprovechados carteristas habían abandonado el tren en aquel punto, para dirigirse—sin duda alguna—vía adelante en busca de los papélicos tan codiciados de las personas decentes.

El guardia Guillermo, en unión de su compañero y del conocido vecino de Guijuelo don Abdón Rodilla, salieron en persecución de los cacos á los que dieron alcance en la dehesa llamada de Castillejos.

Calculen nuestros lectores la sorpresa y sobre todo la cara que pondrían al encontrarse con las figuras severas de los civiles, precisamente en el momento que trataban de festejar el *éxito brillante* alcanzado en el intrincado arte de escamotearle á uno la cartera sin que el interesado se entere.

Recuperada la cantidad, que por cierto había sido partida por gala en tres, y convenientemente esposados los tres inocentes *palomós* fueron trasladados á la cárcel de Alba de Tormes, en donde estarán á estas horas filosofando acerca de los inconvenientes que tiene para los ladrones el que el señor La Cierva haga viajar á los civiles en los trenes.

Suponemos que á estas horas obrarán en poder de Valencia los 15,100 reales que el infeliz creería que estaban viajando por las regiones etéreas.

De todas veras felicitamos al vecino de Peñacaballera por haber recuperado la suma robada y le aconsejamos que procure en lo sucesivo echar siete llaves al bolsillo para que no tenga—por inocente—que regañarle la parienta, á quien también enviamos nuestra enhorabuena desde estas columnas porque á su marido—amén de las pesetas—se le haya vuelto otra vez la alegría al cuerpo.

A última hora, nos dice persona bien informada que la captura de los carteristas se debe al señor Rodilla que, en unión de sus criados, les dió alcance entregándolos á la guardia civil cuando ésta se personó en la dehesa de los Castillejos.

## SUSPIROS DEL ALMA

### SERENATA

PARA LA DISTINGUIDA SEÑORITA E. RUIZ

Yo quisiera cantar tu hermosura  
Llena mi alma de amor y de luz,  
Suspiran las cuerdas, se ahoga mi pecho

Y suena estridente mi ronco laud.

Y salen del alma las notas confusas,  
Fantasmas deformes, espectros sin fin,  
Pedazos oscuros de tétricas nubes  
Pedazos de un alma que rompe el sentir.

Y lanzan las cuerdas extraños sonidos,  
Murmullo estridente, canción sin compás,  
Y en vez de una trova resuena en mi lira  
La voz de un cariño que tiembla al cantar.

Que nunca los versos trazó los impulsos  
Que siente mi alma, que engendra el amor  
Que siempre aprisiona la cárcel del pecho  
Los latidos que lanza febril corazón.

Tu alma es la gloria que anhela mi dicha,  
Tu amor es el cielo que sueña mi amor,  
Y yo soy el ángel que en alas del aura  
Se eleva hasta el fondo de tu corazón.

No olvides hermosa de negros cabellos,  
De grandes ojos de dulce mirar,  
No olvides hermosa que tu eres el ángel  
Que alegra mi vida con solo mirar.

MANUEL CASTRO GALVÁN.

Badajoz y Abril de 1908.

Sr. Dr. del periódico EL COMBATE.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego á usted inserte en el periódico de su digna dirección y con objeto de que juzgue la opinión sensata de esta ciudad, el siguiente

## COMUNICADO

El día 10 de Febrero último y para ingresar en el ejército, se despidió mi hijo Gaspar de la casa comercial de don Anselmo García Galindo, de ésta, sin compromiso de volver á prestar sus servicios en casa de referido señor; posteriormente y encontrándose en situación de poder dedicarse á su profesión de dependiente de comercio, fué admitido en casa de don Gabriel López el cual advirtió que era necesario solicitar el consentimiento de referido señor Galindo, para lo cual me avisté dos veces con este señor y ambas prestó su asentimiento y la última me dió una tarjeta escrita en que hacía constar estaba conforme que fuera admitido por el señor López.

Ahora bien, á los tres días de estar prestando sus servicios en la casa referida de don Gabriel López, este señor, con el sentimiento propio de las personas sensatas y honradas le dijo que, en virtud de una denuncia presentada por don Anselmo García Galindo al presidente del gremio de jefes de comercio, la Junta Directiva le había impuesto una multa de cincuenta pesetas y que seguidamente despidiera de su casa al dependiente Gaspar Seo, como así lo efectuó.

Inmediatamente después me presenté al presidente de dicha Junta Directiva de comerciantes, preguntándole qué motivos había para tomar con mi hijo una determinación tan enorme, puesto que se le privaba el derecho á la vida que todo ciudadano tenemos, y me contestó que era en virtud de un contrato privado que todos los jefes tenían firmado prohibiendo en absoluto el poder admitir á ningún dependiente que se salga de una casa ó sea despedido por sus jefes con responsabilidad de cincuenta pesetas de multa y que la Junta Directiva creía que este caso estaba dentro de lo por ellos estipulado.

Yo le supliqué para que levantaran acuerdo tan estupendo, alegando la libertad que cada uno tiene para ganarse la vida donde mejor le plazca y de una manera lícita, exponiéndole además la circunstancia especial en que mi hijo se encuentra, puesto que en esta ciudad se le priva de poder dedicarse á su profesión, y fuera no puede salir á proporcionarse colocación por estar afecto á este destacamento.

Mas en vez de revocar la Junta Directiva dicho acuerdo, convocó á la general y ésta confirmó lo hecho por la Directiva, aún re-

conociendo lo absurdo é ilegal de repetido acuerdo.

Doy á usted gracias anticipadas señor Director, quedando de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

AGAPITO SECO LÓPEZ.

Béjar 19 de Junio de 1908.

## CONVOCATORIA

La Sociedad anónima de electricidad, de esta ciudad, titulada «La Abeja», anuncia la vacante de gerente administrativo de la misma, que se proveerá para el día primero del próximo mes de Julio, admitiéndose solicitudes hasta el día 25 del presente mes á las siete de la tarde.

Los solicitantes entregarán en la oficina de la empresa su instancia autorizada, entendiéndose que es requisito indispensable para optar á dicha plaza, el perfecto conocimiento de la partida doble.

Para más detalles de las obligaciones inherentes al cargo podrán avistarse con el presidente de la empresa, quien facilitará cuantos datos deseen.

Béjar 19 Junio 1908.

El Presidente, EDUARDO CID SÁNCHEZ.—El Secretario, LINO RODRÍGUEZ ARIAS.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 1908

Debido á la festividad del día, la sesión dió principio á las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, asistiendo los señores Iniguez, Zúñiga, Martín García, Olleros y Gómez-Rodulfo.

Se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Despacho ordinario:

El alcalde dió cuenta de que durante su estancia en Madrid fué con el diputado señor Olleros á la Dirección General de Obras Públicas con el fin de enterarse del proyecto de pantano y según les informaron, el Estado abona la mitad de las obras y la otra mitad la anticipa previa la correspondiente garantía á condición de que le sea pagada en el transcurso de veinticinco años, excepto el diez por ciento que habrá de serle abonado durante la ejecución de las obras y que por tal anticipo percibirá el uno y medio por ciento de interés anual.

También dió cuenta el alcalde de que se ha reunido la Junta de propietarios de edificios hidráulicos habiendo tomado acuerdos importantes, entre ellos el de circular un compromiso de abonar Béjar el veinticinco por ciento del coste de las obras, y que, previo pacto con Candelario, quede debidamente convenido que desde el año que empiece á servir el pantano, el caudal del río en una estación de aforo que se establezca en la primera fábrica de Béjar no sea inferior á 550 litros por segundo durante la época de estiaje é ir á la información dentro del plazo legal.

El Ayuntamiento acordó solicitar subvención de la Diputación provincial, Cámara de Comercio y pueblos comarcanos interesados en la realización de tan importante proyecto, y contribuir como propietario del salto de la Eléctrica Bejarana con la parte que le corresponda.

Y por último, el señor alcalde puso en conocimiento de sus compañeros que la comisión organizadora de la función celebrada el día 14 del corriente en el teatro, á beneficio del Hospital, había entregado 261 pesetas producto de la misma, acordándose dar las gracias á dicha comisión y que el alcalde fije la gratificación que deba darse á los actores.

Las comisiones no llevaron asuntos, y la sesión se levantó á las nueve.

## EXAMENES

En los días 15, 16 y 17 del corriente, se celebraron los exámenes en el colegio de primera enseñanza que con tanto acierto dirige nuestro buen amigo don Braulio Muñoz de la Peña.

Los alumnos, demostraron encontrarse á gran altura en las materias que se cursan en el citado establecimiento docente.

Las preguntas que se les dirigieron, fueron contestadas con una lógica que no suele ser propia de niños de tan corta edad, como son los que acuden á recibir la instrucción á aquel centro de enseñanza.

Siga nuestro querido amigo el camino emprendido, y logrará sacar hombres que podrán ser útiles á la sociedad el día de mañana.

La falta de espacio nos impide citar los nombres de los alumnos que más se distinguieron.

El profesor recibió muchos apretones de mano por su meritoria labor en el difícil desempeño de la enseñanza.

Y un ruego vamos á dirigir al Ayuntamiento respecto á las doce plazas gratuitas que está dando el señor Peña.

Hace falta que dote á estos doce alumnos del adecuado material de enseñanza que precisan para su ilustración y cultura, pues no es muy lógico, que digamos, que el profesor tenga que sacar de su bolsillo dinero para atender á los gastos que ocasionan estos discípulos; demasiado hace el director del establecimiento con darles gratuita la enseñanza.

Esperamos que el señor presidente de la comisión de Instrucción, diete las órdenes oportunas para que se adquiera el material de enseñanza que se necesite.

## Ecós de la Semana

La función celebrada en el teatro el pasado domingo á beneficio del Hospital, ha producido la cantidad líquida de 261 pesetas, que han sido entregadas al Ayuntamiento por los organizadores de tan hermoso y humanitario acto.

Estos señores nos ruegan que desde estas columnas demos las gracias al público bejarano, por haber contribuido con su asistencia al teatro, á engrosar los fondos del benéfico establecimiento.

A continuación insertamos los nombres de los señores que han entregado donativos á la comisión organizadora.

Dueños del teatro, 25 pesetas; los del alumbrado, 5; don Francisco Muñoz, de imprenta, 7; la banda de don Gonzalo Martín, 10; don Francisco G. López, 2; don Ezequiel Moreno, 2; don Enrique Elvira, conserje del teatro, 2; don Evaristo Nieto, 1; don Luís Caballero, 1; don José Méndez, 1; el acomodador Florentino Sánchez, 0'50; avisador Nemesio Espinosa, 0'50; de la maquinaria, Angel Chamorro, 1 entregada al administrador del Hospital. Total de donativos, 58 pesetas. Líquido de la función, 203. Entregado al Ayuntamiento, 261

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don Emilio Plasencia, que después de haber pasado el invierno en Cañaveral, ha decidido fijar su residencia en Béjar, durante la época de verano.

Se encuentra entre nosotros en unión de su familia el profesor de inglés de la Escuela Superior de Industrias, don Gerardo Olazábal, que llegó á ésta la semana pasada.

Sean bien venidos.

Ha sido nombrado juez instructor de Béjar, el abogado fiscal de la audiencia de Cuenca, don Luís Hebrero Martín.

El no disponer de suficiente espacio, nos impide reseñar el banquete celebrado el domingo anterior, para inaugurar los nuevos locales del Círculo Artístico.

Baste decir que reinó una franca y frater-

nal alegría, que se hicieron votos por la prosperidad del Círculo, y que los 70 comensales que asistieron salieron altamente complacidos.

La sociedad de socorros mutuos, Segunda Humanitaria, celebrará junta general ordinaria el día 21 del corriente, á las 9 de su mañana, en uno de los locales de la escuela de Mansilla, rogando á los señores socios protectores que acudan á dicho acto.

Nos ruegan llamemos la atención del señor alcalde, para que castigue severamente á los que se dedican á correr los caballos por las calles.

El lunes, á la una de la tarde, precisamente á la hora de la entrada de los niños en las escuelas, pudieron ocurrir varias desgracias junto al establecimiento de don Juan Rodríguez, á causa de que unos mozalbetes pusieron los caballos al galope desenfrenado; fué un verdadero milagro que varios chicos, no fueran víctimas del atropello de las caballerías que montaban aquellos desahogados.

Rogamos por tanto al señor Muñoz que ponga coto á hechos impropios de países civilizados.

El día 15 de los corrientes tuvieron la desgracia de perder para siempre á su hija Mercedes, nuestros queridos paisanos doña Emilia Moreno y don Agustín Castaño, jefe de la estación de Fuenlabrada.

La niña, que ha descendido al sepulcro á los nueve meses de edad, queda sumidos á los padres en la más honda pesadumbre.

Reciban ambos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Según nos comunica persona bien enterada, ha sido contratada la banda de don Gonzalo Martín para tocar en la calle de la Feria la noche que se celebra la tradicional verbena de San Juan.

Uno de los números del programa preparado, consiste en la quema de una traca de más de cien metros de longitud y en la exposición de preciosos fuegos artificiales encargados expresamente á Valencia.

Si á causa del mal tiempo hubiera que suspender la función, la traca y los fuegos artificiales se quemarán la noche de la verbena de San Pedro.

A causa de la gran demanda que hay de patatas, se han vendido en el último mercado las finas á 8 y 1/2 y 9 reales arroba y las bastas á 8.

Los tratantes de Madrid recorren los pueblos de la provincia de Avila en busca de este artículo siendo esta—como decimos—la causa de que hayan alcanzado un precio tan fabuloso.

Es lo único que nos faltaba, que después de estar agobiados á contribuciones por culpa de los gobiernos que padecemos, se vendan las patatas á estos precios exorbitantes.

Todavía vamos á presenciar—y sería un caso muy bonito—que en España el vulgar tubérculo va á ser un rico manjar digno de servirse en las mesas de los potentados y duques.

¡Pobre país! Cuándo aprenderás á tener conciencia plena de tus derechos, para barrer la lepra que te corroe y arruina.

Hemos tenido el gusto de probar la rica cerveza, marca «Princesa», que vende el agente comercial don Marino Zúñiga Bello.

Las cualidades que reúne el líquido son irremediables, y ésto, unido á su baratura hace que esta cerveza no tenga competencia posible.

Recomendamos á los aficionados á beber el tónico y refrescante líquido, prueben esta clase, en la seguridad de que no volverán á consumir ninguna otra marca.

Empiezan á afluir bañistas á Baños de Montemayor, en busca de la acción curativa de tan saludables aguas.

Ultimamente han llegado varias familias

aristocráticas de Madrid y de otras partes de España.

Decir que el Casino de Obreros se encontraba hecho una ascua de oro la noche del 18, sería repetir un lugar común, de que tanto suelen abusar los cronistas de salones.

A las once, resultaba pequeño el salón para contener las infinitas parejas que se deslizaban suavemente á los acordes de la orquesta; el alegre charlar de las muchachas contribuía á dar mayor animación á la fiesta, que traseurrió en medio del mayor regocijo del mundo.

El baile terminó al apagarse el eco del reloj que daba las dos de la madrugada.

Han trasecurrido los primeros días del Corpus, sin que la autoridad haya tenido que intervenir en ningún suceso desagradable.

Esto demuestra que Béjar va alcanzando la instrucción y educación que necesitan los pueblos, para tener derecho á sumarse con aquellos que honran á España por su nivel moral y educativo.

El juez de instrucción de Salamanca telegrafía á las autoridades de Béjar, para que procedan á la captura de un «pájaro de cuenta» que se ha fugado en compañía de unos cientos de pesetas que, sin duda, estaban deseando que alguien las libertara de las aburridas cajas en que descansaban.

No arrendamos la ganancia al «inocente» calavera, si la justicia consigue echarle la mano encima.

Pálido sería ante la realidad, cuanto dijéramos del baile que tuvo lugar en el Artístico la noche del Corpus.

El simpático y alegre círculo, parece ser que ha venido á esta tierra con la mejor sombra del mundo.

Muchas y bonitas jóvenes, ataviadas con exquisito gusto, recorrían los salones pregando su hermosura, con alegría del sexo fuerte que se desvivía por servir á sus locuaces y elegantes dulcineas.

Al terminar el baile, todo el mundo se daba cita para el próximo que se celebrará el domingo.

El frío intenso que se ha dejado sentir estos días, ha sido la causa de que los forasteros se hayan retraído para venir á las ferias que Béjar celebra todos los años por esta época.

El temporal, no solo ha sido abundante en lluvias, sino que el frío ha vuelto á hacer de las suyas.

Las alturas de la sierra de Candelario aparecieron coronadas de nieve, por cuyo motivo el viernes último reinó bastante frío durante todo el día.

Algunos forasteros se asombraban de ver que en 19 de Junio haya que poner brasero y echar mano de las capas.

Esta mañana, á las once, falleció, en el inmediato pueblo de Vallejera, la esposa de nuestro buen amigo don Manuel García Fraile, hijo del fabricante de embutidos don Pascual García Gómez.

Tanto al esposo como al padre político de la desgraciada, hacemos presente nuestro sincero pésame por el profundo dolor que les embarga con motivo de tan sensible pérdida.

El martes en la mañana llegaron á ésta el coronel-jefe de la guardia civil de esta región y un capitán de artillería, con objeto de pasar revista á las fuerzas de aquel cuerpo que prestan el servicio en esta comarca.

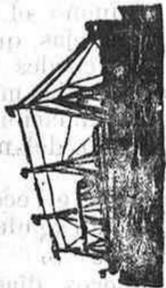
De un día á otro comenzarán en Guijuelo las obras para la construcción de un teatro y de una plaza de toros.

Entre tanto Béjar permanece tranquila esperando que llegue algún indiano con mucha *guita* para trasformar nuestro circo taurino, si así puede llamarse, en espléndido ruedo.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA VILLOZ



Agencia General de embarques para todas las Américas dirigida por

**D. Cipriano Rodríguez García**  
**Doctor Riesco, 15, Salamanca**

**ESTA AGENCIA PAGA CONTRIBUCIÓN**

**VIAJES RAPIDOS**

**En 13 días y por 20 duros**  
**A BUENOS AIRES**

Mensualmente y de diferentes puertos se despachan DIEZ magníficos vapores-correos rápidos, verdaderos palacios flotantes, que hacen el viaje a Buenos Aires en trece ó menos días.

Estos vapores, de la importante Compañía Hamburguesa, la compañía naviera mayor del mundo, han sido construidos en el año 1907, navegan á dos élices y han sido destinados para el servicio Rápido-postal de la línea del Río de la Plata (República Argentina).

Llevar cocineros y camareros españoles; los pasajeros de tercera clase son muy bien atendidos y en espaciosos y confortables comedores se les sirven comidas abundantes y frescas como esta Compañía lo tiene acreditado.

Viajes rápidos y económicos á Cuba, Méjico, Brasil y todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y detalles dirigirse á

**D. Cipriano Rodríguez García**  
**Doctor Riesco, 15, Salamanca**

quien facilitará cuantos datos se deseen conocer

**José María López**  
**RELOJERO**  
**CALLE MAYOR, 51, BÉJAR**

En este acreditado establecimiento se hacen iguales en toda clase de relojes á los siguientes precios:  
 Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez á la semana y haciendo todas las composuras, 7 pesetas al año.  
 Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.  
 En estos relojes las roturas á mitad de precio.

**LUCAS MARTIN**

**Baños de Montemayor**

El favor cada año más creciente que me dispensan los señores viajeros, me ha obligado á introducir importantes reformas en mi establecimiento para mejor comodidad de las personas que acudan al mismo. En esta casa encontrarán los bañistas abundante y sana alimentación por un precio módico. El establecimiento dispone de espaciosas habitaciones para familias, á precios convencionales.

**Mesa de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase**

**NO EQUIVOCARSE: LUCAS MARTIN, CALLE MAYOR JUNTO AL CASINO BAÑENSE**

**Asociación Mutual y Agraria**

**Sociedad legalmente constituida bajo la inspección del Estado**

**PLAZA DE SAN MARTÍN, NÚM. 3, MADRID**

Esta importantísima Compañía ofrece á sus asociados garantías firmes y dividendos derivados del capital social; pueden ingresar en ella hombres, mujeres y niños.

Hay dos clases de secciones: una de rentas vitícolas y otra de renteros para la vejez.

**GRANJA-ESCUELA**

Recibirán educación gratuita en la Granja-escuela de la «Asociación Mutual y Agraria» (comprendida la alimentación y estancia si el educando llenase alguna plaza), todos los asociados que lo deseen y se sometan al Reglamento especial de la Granja-escuela.

Esta Granja-escuela se montará á la altura de las alemanas—que son las más perfectas del mundo—trayéndose para ello del extranjero los profesores, personal, ganados y máquinas que sean menester.

**Coto de Pedrarias**

Situado en el Norte de la provincia de Cáceres, entre la Abadía y Zarza de Granadilla, á 9 kilómetros de la estación de Aldeanueva del Camino. Se arriendan sus ricos y abundantes pastos. La finca tiene muchas y excelentes aguas de sierra y hermosos corrales para el ganado.

Pídanse datos y condiciones á

**Don Manuel González Clemente**

**ABOGADO**

**BÉJAR**

COMISIONES y REPRESENTACIONES y CONSIGNACIONES

**ANGEL CORALES**

**TUY (PONTEVEDRA)**

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte. Las importantes Compañías *Mala Real Inglesa, Lloyd Norte Alemán, Hamburguesa* y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasaje, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia. Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. Informes en la provincia de Salamanca: *Salamanca*, don Rufino García, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Rollo). *Lumbrerales*, don Faustino Herrero, *Fregeneda*, don Ricardo Sánchez.

**Gran destilería á vapor de los señores Ruiz y Albert, de Málaga**

**Fábrica de aguardientes, anisados, licores y cognac**

Vinos aperitivos á base quina, y tónico-digestivos; vinos duces, secos y especiales para enfermos. Esta casa ha alcanzado las más altas recompensas en varias exposiciones por lo esmerado de su fabricación y lo económico de sus precios. En esta fábrica se elabora el exquisito anís X que se sirve en todas las mesas de buen gusto y que tan alto ha puesto el nombre Albert en todas las provincias de España.

**AGENTE EN BEJAR, MARIANO IZQUIERDO, PLAZA MAYOR**

**Angel Matas Sánchez**

ofrece al público un completo surtido en muebles desde el más económico al de más elevado precio. Las personas que lo deseen, pueden visitar la exposición que tiene establecida en la calle de Sánchez-Ocaña, frente al Casino Obrero.

En sus talleres de San Juan recibe encargos para la población y para fuera á precios convencionales. Entre los muebles puestos á la venta hay armarios de dos lunas biseladas, espejos Luis XV y Luis XVI, aparadores estilo Enrique II, idem de tres cuerpos tapa mármol color, librerías y mesas de noche.

Se advierte al público que los muebles no son chapeados, toda vez que en su confección se emplean maderas macizas de nogal.

**Prontitud y economía**

**AGENCIA**

DE

**RECLAMACIONES Á LOS FERROCARRILES**

**A CARGO DEL PROCURADOR**

**D. Valentín Garrido Muñoz**

**Se admiten suscripciones anuales.**

**Sánchez-Ocaña, 46**

**BÉJAR**

MADRID

**GRAN HOTEL DE CASTILLA**

dirigido por su antiguo dueño

**FILIBERTO MASSA**

*Carretas, 4, principal derecha é izquierda.*

Elegantes habitaciones para familias y personas solas, con timbres y luz eléctrica en todas ellas.—Excelente servicio de comedor en mesas independientes.—Cocina francesa y española.—La casa más frecuentada por los señores viajeros, teniendo montado el servicio para atenderlos en sus trabajos con la mayor prontitud y comodidad.—Pensión completa desde 6 pesetas.

Coche y dependientes de la casa á todos los trenes.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

**Santiago Merás**

La más antigua de la provincia, setenta años de existencia.

Esta casa elabora chocolates desde 1'25 á 2'50 ptas. la libra, y hace tareas de encargo. Vende azúcares, cacao y canela para la elaboración de los mismos.

*Mayor de Pardiñas, 27*

**Anuncio**

En los edificios maquinarios de los señores Asensio y Compañía, se arriendan espaciosos locales para la instalación de artefactos fabriles.  
 Para informes pueden dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

**Posada ó Parador de las Flores**

Á CARGO DE

**Ildefonso Hernández**

Situado á pocos metros de la Plaza Mayor, cuenta con amplias y cómodas habitaciones con ó sin amueblar, tiene excelentes vistas á la parte comprendida entre los cerros de Valdesangil y Sierra de Francia, se encuentra enclavado junto á la Escuela Superior de Industrias.

Deseoso su dueño de proporcionar comodidad á los señores viajeros, ha establecido un servicio económico al alcance de todas las fortunas.

Este Parador reúne inmejorables condiciones para arrieros y para todos cuantos buscan comodidad y baratura. Todas las habitaciones están dotadas de servicio de agua. Hay frente al parador una extensa zona de terreno que los arrieros pueden utilizar para sus ganados.

**DISPONIBLE**